UOC Nº 1989 /11

Asunción, 07 de julio de 2011.-

Abog. **EDUARDO DANIEL DE GASPERI**, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Refer.: **Id.: 218542 – LCO – Pac 06/2011**

Me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003 y Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a los efectos de notificar la adjudicación correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas - Pac Nº 06/2011 "Adquisición de tintas, cintas y toner – S.B.E."**. Id.: 218542

Solicitando además su difusión a través del portal y a la emisión del Código de Contrataciones correspondiente. Se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aclaramos que dicha adjudicación, no se ha informado dentro del plazo establecido en el Art. 31 de la Resolución Nº 738/2009, en razón que se hallaba en proceso la firma del Contrato por la máxima autoridad de la institución, así también informamos que se excedió en el plazo de cinco días, establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/2003, debido a trámites internos, por lo que solicitamos consideración para este caso, a fin de proseguir con el proceso correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

Abog. JULIAN PATIÑO
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py